



INFORME FINAL PMG DE GÉNERO 2007 ETAPA IV



Institución:	Subsecretaría de Pesca
Nombre del jefe de Servicio:	Jorge Chocair Santibáñez
Unidad responsable:	Planificación y Control de Gestión
Nombre de la jefatura a cargo:	Jaime Gómez
Nombre del directivo responsable:	Italo Campodónico
Nombre de la encargada técnica:	Lorena Burotto
Nombre colaborador técnico:	Mario Acevedo
Equipo colaborador:	Dodani Araneda María Alejandra Pinto Jacqueline Salas Marisol Álvarez Alejandra Valencia
Fecha de presentación:	Diciembre de 2007.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde al Informe Final del Sistema PMG de Enfoque de Género de la Subsecretaría de Pesca y da cuenta de la ejecución del Plan de Trabajo comprometido para el año 2007.

Además, se dan a conocer los resultados del análisis con enfoque de género en torno a las definiciones estratégicas institucionales, de acuerdo con los nuevos requerimientos establecidos por la contraparte técnica. Este capítulo constituye un importante desafío, puesto que plantea un cambio radical en el enfoque, hasta la fecha centrado en los productos, hacia la reflexión en torno al proceso de toma de decisiones que constituye el eje fundamental del quehacer de la Subsecretaría. A partir de este análisis se visualizan, por primera vez, incipientes estrategias de largo plazo para el sector, para cuya materialización a futuro es necesario comenzar un camino de gestión de nuevos vínculos con instituciones complementarias y profundización de las alianzas estratégicas ya establecidas.

Posteriormente, se entrega la propuesta de plan de trabajo 2008 del Sistema.

Dentro de los aspectos contenidos en este informe, cabe hacer mención de los siguientes:

- Por primera vez un Subsecretario de Pesca, exterioriza su visión sobre la relevancia de enfoque de género en la administración pública, intentando incluir la temática dentro de los lineamientos que acompañarán su gestión. En adelante, cada intervención suya en diferentes actos y reuniones, ha comenzado con una mención especial al uso del lenguaje como elemento visibilizador de hombres y mujeres por separado. Adicionalmente, a partir del año 2008 la ponderación del Sistema ha aumentado de un 5 a un 10%. Ambos aspectos, dan cuenta de una voluntad de relevar el tema. Sin embargo, la ausencia de conocimiento formal y sobre todo de herramientas metodológicas apropiadas, se mantiene como limitante a la hora de profundizar en el análisis de género e instalar masivamente la discusión a nivel del trabajo técnico que se realiza en la institución.
- Este año, con financiamiento de la Subsecretaría de Pesca, se editó el segundo documento "Mujeres y Hombres en el sector pesquero y acuicultor de Chile". Destaca que el presupuesto dispuesto permitió duplicar la cantidad de ejemplares elaborados en la edición anterior, lo que ha permitido ampliar al doble la difusión de la información a nivel nacional e internacional. El evento de lanzamiento del documento se realizó con la participación de las jefaturas del Servicio Nacional de Pesca, la Dirección de Obras Portuarias y la Subsecretaría de Pesca, instituciones que constituyen alianza estratégica para la transversalización del enfoque de género en el sector pesquero. Entre los invitados destacaron la encargada ministerial de género del Ministerio de Obras Públicas, la sectorialista del área pesca de Sernam, la profesional nombrada punto focal de género en el Instituto de Fomento Pesquero y dirigentes de las dos confederaciones de la pesca artesanal a nivel nacional. Adicionalmente, a solicitud de CEDEPESCA (Centro Desarrollo y Pesca Sustentable, Argentina) se envió el documento para su difusión en el foro internacional que esta entidad mantiene en su sitio Web. Recientemente se ha detectado que ha sido subido además, a otros portales electrónicos extranjeros que difunden temas pesqueros.
- La difusión realizada por el equipo de género de esta Subsecretaría, ha permitido que a partir de este año, se haya designado un punto focal para la perspectiva de género en el Instituto de Fomento Pesquero. En el ámbito internacional, la participación de un profesional del grupo en la reunión denominada 5th International Fisheries Observer Conference, permitió incorporar el enfoque en el documento final de conclusiones del evento sobre observadores científicos a bordo.
- Se celebró el evento denominado "Primer Encuentro Internacional de Mujeres en la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala", con la presencia de 80 invitadas nacionales e internacionales (representantes de Argentina, Ecuador, Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Perú). Este encuentro contribuyó al mejoramiento de las capacidades individuales y el fortalecimiento organizacional de las mujeres de nuestro sector. No obstante, el principal subproducto del evento fue el diagnóstico de necesidades e iniciativas de las mujeres del sector y el catastro de ellas, como elemento base para una red de comunicación con las usuarias a nivel nacional y latinoamericano. Se reafirmaron necesidades conocidas y se detectaron otras mucho más básicas, indispensables de subsanar para avanzar en materia de equidad social e igualdad de oportunidades.
- A seis años del inicio de la incorporación del enfoque de género en la Subsecretaría de Pesca y sin perder de vista que la instalación de un tema tan complejo en la cultura de un grupo de personas y de una institución, es un proceso largo y progresivo, si bien se visualizan avances importantes, todavía persisten resistencias. Del análisis realizado, se desprende que esto parece obedecer a una carencia del conocimiento de la temática y de las herramientas metodológicas apropiadas.

Se concluye que la mayor necesidad para enfrentar la continuidad del programa de trabajo, es la de fortalecimiento de las comunicaciones al interior de la institución y la urgencia de contar con investigaciones específicas, desarrolladas por profesionales especializados en estudios de género. Lo anterior dada la necesidad de profundizar a partir de los diagnósticos iniciales elaborados por el equipo de género de la Subsecretaría, que como es sabido, está compuesto por profesionales de las ciencias del mar que, si bien han recibido breves capacitaciones en perspectiva de género y cuentan con alguna aproximación a la temática, necesitan mayores competencias y atribuciones para abordar en profundidad esta nueva etapa orientada a la superación de las brechas y el logro de resultados concretos en materia de igualdad de oportunidades.

2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE TRABAJO 2007

2.1 AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2007

A continuación se informa sobre las actividades realizadas y los avances en el Programa de Trabajo Anual para incorporar la perspectiva de género en el Servicio:

2.1.1 Programa de trabajo para incorporar el enfoque de género en los productos estratégicos de la Subsecretaría de Pesca y para difundir los avances alcanzados

Producto		Política Nacional Pesquera				
Subproducto		No tiene				
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa del Equipo de Género como miembro del Comité Editor de la PNP. - Registro de modificaciones y/o sugerencias relacionadas con enfoque de género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un/a integrante del Equipo de Género en el Comité Editor de la PNP. - Seguimiento de las observaciones recepcionadas en relación a la incorporación del enfoque de género 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantención del enfoque de género en la Política Pesquera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información desagregada por sexo en el diagnóstico del sector. - Visibilización de hombres y mujeres como beneficiarios/as en igualdad de condiciones en el objetivo general. - Objetivos específicos congruentes con la equidad de género planteada en el objetivo general. - Estrategias que consideren las brechas de género que permitan lograr los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una integrante del Equipo de Género se ha mantenido como miembro permanente del comité editor. - Se recibieron las observaciones a la propuesta de política nacional pesquera a través de la consulta ciudadana en la página WEB institucional (www.subpesca.cl). 	100 %	<p>El proceso de consulta pública ha arrojado una serie de observaciones en el ámbito del enfoque de género, que se encuentran en proceso de análisis ¹.</p>

¹ El proceso de desarrollo de la Política Pesquera no depende del equipo de género, tiene su dinámica propia. Por el momento se mantienen los avances informados, hasta que el Comité Editor determine la pertinencia de las observaciones recibidas y documento sea actualizado en función de las mismas.

Producto	Informes Técnicos de Pesquerías					
Subproducto	Informes Técnicos de Áreas de Manejo					
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Realización de estudio de caso piloto para estudiar las relaciones de poder entre hombres y mujeres miembros de una organización beneficiaria	Gestión de financiamiento para desarrollo de estudio de caso piloto	Obtener financiamiento para desarrollar estudio de caso piloto	Nº de estudios financiados /Total de estudios propuestos	Se realizó la estimación de costos y gestión de financiamiento.	100 %	Actividades de terreno (Bahía Mansa, X región) realizadas durante octubre de 2007 ²
Mantenimiento del seguimiento de base de datos SIGAM	Análisis de datos desagregados en cuanto a composición de organizaciones y recursos administrados	Actualización de resultados anuales sobre participación de mujeres y hombres en la medida AMERB	Nº de sectores analizados/ Total de sectores con operación en el período	Se ha mantenido y continuado la incorporación de datos en la base considerando los campos que permiten el análisis de género.	100 %	Resultados en el documento conjunto 2007 ³ .
Difusión de resultados de estudio de caso	Incorporación de resultados de estudio de caso a las instancias de difusión de las actividades del PMG	Incorporación de los resultados del estudio al Programa de Difusión institucional.	Nº de estudios difundidos / Nº de instancias pertinentes	No aplica.	-	Corresponde esta actividad con posterioridad a la etapa de terreno, que ha concluido recientemente, y posterior obtención de resultados del estudio. Se contempla una reunión de difusión al interior de la Subsecretaría y para el 2008 se han destinado recursos para un taller en la zona de estudio y un documento de difusión impreso.

Producto	Informes Técnicos de Acuicultura					
Subproducto	I.T. Solicitudes de Concesiones de Acuicultura					
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Mantenimiento del seguimiento de base de datos	Análisis de datos desagregados de solicitantes de actividades de acuicultura	Actualización de resultados anuales sobre participación de mujeres y hombres en la solicitud de concesiones y autorizaciones de acuicultura	Nº de solicitudes evaluadas respecto a la participación de hombres y mujeres /Nº total de solicitudes tramitadas por la Institución en el período	Se ha mantenido y continuado la incorporación de datos en la base considerando los campos que permiten el análisis de género.	100 %	Resultados en el documento conjunto 2007 ⁴ .

² ANEXO 1: Estudio de caso realizado en bahía Mansa.

³ Financiado por la Dirección de Obras Portuarias, de acuerdo a convenio suscrito entre las tres instituciones participantes.

⁴ Financiado por la Dirección de Obras Portuarias, de acuerdo a convenio suscrito entre las tres instituciones participantes.

Subproducto	I.T. Solicitudes de Instalación de Colectores					
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Mantenimiento del seguimiento de base de datos	Análisis de datos desagregados de solicitantes de autorizaciones de instalación de colectores	Actualización de resultados anuales sobre participación de mujeres y hombres en las solicitudes de instalación de colectores.	Nº de solicitudes evaluadas respecto a la participación de hombres y mujeres /Nº total de solicitudes tramitadas por la Institución en el período	Se ha mantenido y continuado la incorporación de datos en la base considerando los campos que permiten el análisis de género.	100 %	Resultados en el documento conjunto 2007 ⁵ .

Producto	Instrumentos de Difusión de la Política Pesquera y de Acuicultura					
Subproducto	No tiene					
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Continuar con la incorporación de la perspectiva de género en actividades de difusión 2007 en las cuales sea pertinente.	Elaboración del Programa de Actividades de Difusión 2007.	Mejorar el acceso a la información incorporando criterios vinculados al enfoque de género.	Nº instrumentos difusión implementados con perspectiva de género / Total instrumentos difusión programados con posibilidad de incorporar el enfoque	Programa 2007 elaborado	100 %	Programa de difusión 2007 detallado en ANEXO 2. Se señalan actividades realizadas con enfoque de género, de acuerdo al análisis de factibilidad desarrollado.
	Análisis de factibilidad de incorporar enfoque de género en actividades programadas.			Análisis de factibilidad realizado.	100 %	
	Ejecución de actividades con enfoque de género.			Actividades realizadas con enfoque de género.	100 %	

⁵ Financiado por la Dirección de Obras Portuarias, de acuerdo a convenio suscrito entre las tres instituciones participantes.

2.1.2 Programa de trabajo para contribuir a la consolidación del concepto de género en la institución

Ámbito		Interior de la institución				
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Continuar con la difusión de avances del PMG Género.	Elaborar informe trimestral de actividades y distribuirlo vía correo institucional	Confección y distribución de 4 informes/año	Nº informes enviados/4	- Boletín informativo 1 distribuido. - Boletín informativo 2 distribuido. - Boletín informativo 3 distribuido ⁶ .	75 %	A la fecha se han enviado los que corresponden a los tres primeros trimestres.
Capacitar funcionarios clave en temas básicos relativos al enfoque de género.	Gestionar y desarrollar actividad de capacitación en género.	Capacitar funcionarios estratégicos, que no hayan recibido antes capacitación en enfoque de género.	Funcionarios estratégicos capacitados en temática de género ⁷ .	- Gestión de fondos para capacitación FLACSO. - Oficio SERNAM para capacitación División Jurídica.	100 %	- Asistieron dos funcionarios de nivel de jefatura a curso de capacitación de género ⁸ . - Se realizó la reunión de capacitación para abogados por parte de SERNAM.

⁶ Ver ANEXO 11.

⁷ Indicador adaptado en atención a sucesivas modificaciones en la estructura funcional de la Subsecretaría durante el año en curso (creación y eliminación de Unidades y Departamentos).

⁸ Los 2 profesionales son: el Jefe de Planificación y Control de Gestión y la Jefa de Recursos Humanos. Curso "Género y Políticas Públicas" dictado por FLACSO. Programa en ANEXO 3.

Ámbito		Interinstitucional y sectorial				
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Generar vínculos de cooperación con servicios estratégicos	Coordinación de reuniones de trabajo para abordar temas comunes del PMG.	Elaboración de documento conjunto de estadísticas sectoriales de género.	Documento conjunto realizado ⁹ .	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación Documento conjunto anual con Sernapesca y DOP, financiado por Subpesca¹⁰. - Reunión con Sernapesca y DOP para presentación de nueva sectorialista. - Reunión con Director IFOP para presentación del Proyecto Encuentro Internacional y solicitar apoyo en Consejo Directivo FFPA . - Contacto con profesional recién nombrada punto focal de género en IFOP. - Elaboración y envío de encuesta a las 34 empresas consultoras de Áreas de Manejo, para identificar y actualizar las principales labores desarrolladas por mujeres socias de 139 organizaciones beneficiarias de esta medida de administración¹¹. - Reunión con Coordinadora Regional Proyecto GEF-marino Lafken Mapu Lahual, para cooperación mutua en análisis de información con enfoque de género. A través suyo se dará continuidad al proceso de encuestas del estudio de caso en curso. 	100 %	Durante el año 2006 se inició contacto con Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) para difundir temática de género, a raíz de lo cual se realizó una presentación con elevada convocatoria en el auditorio del Instituto. Este año, dando continuidad a la gestión iniciada en 2006 y en respuesta a la iniciativa planteada por esta Subsecretaría, el Instituto ha nombrado una profesional como punto focal de enfoque de género al interior de la institución.
Coordinar acciones para la realización de trabajos conjuntos con otros servicios.	Asociación con otras instituciones en actividades a desarrollar relativas a perspectiva de género.	Realización de al menos tres actividades en conjunto con otros servicios.	Nº de iniciativas conjuntas desarrolladas / Nº de actividades propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Evento de lanzamiento Documento Conjunto. - Encuentro Internacional de Mujeres: 27 y 28 de noviembre de 2007. - Alianza con ONG AVINA para cubrir gastos de desplazamiento de invitadas internacionales a Encuentro de mujeres. - Análisis de datos para Documento conjunto 2007. 	100 %	El plan anual compromete tres actividades ¹² , las que ya se encuentran realizadas.

⁹ Ver ANEXO 4.

¹⁰ Documento vigente con datos 2006.

¹¹ Se amplió plazo para la finalización de la recepción de respuestas hasta Diciembre.

¹² Lanzamiento documento conjunto 2006, Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Acuicultura de pequeña escala y Publicación documento conjunto con datos 2007.

2.1.3 Programa de trabajo actualizado para incorporar género en los sistemas de información

Base de datos		Base SIGAM (Sistema de Información Geográfica de Áreas de Manejo)				
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Recopilación	Mantención de registros desagregados por sexo	Contar con datos desagregados por sexo en cuanto a la composición de las organizaciones que administran recursos bentónicos bajo en régimen AMERB	Nº de solicitudes ingresadas a SIGAM que incorporan la variable/ Total de solicitudes presentadas	Sistematización de la información en la base de datos.	100 %	- De acuerdo a convenio suscrito, corresponde el financiamiento del documento de estadísticas sectoriales a la Dirección de Obras Portuarias.
Procesamiento	Continuación del procesamiento y análisis anual en el marco del PMG de Género					
Análisis						
Difusión	Publicación de resultados en caso de editarse la actualización anual de datos sectoriales					
Base de datos		Registro de Tramitación de concesiones de acuicultura				
Programa de Trabajo 2007				Informe de Avance de la Implementación		
Medidas Propuestas para superar inequidades	Actividad	Meta	Indicador	Actividades Realizadas	Grado de avance	Observaciones
Recopilación	Mantención de registros desagregados por sexo	Contar con datos desagregados por sexo en cuanto a la titularidad de solicitudes de concesiones de acuicultura	Nº de solicitudes ingresadas / Total de solicitudes presentadas	Sistematización de la información en la base de datos.	100%	- De acuerdo a convenio suscrito, corresponde el financiamiento del documento de estadísticas sectoriales a la Dirección de Obras Portuarias.
Procesamiento	Continuación del procesamiento y análisis anual en el marco del PMG de Género					
Análisis						
Difusión	Publicación de resultados en caso de editarse la actualización anual de datos sectoriales					

2.1.4 Otras actividades no contempladas en el Programa 2007

A continuación se informa sobre actividades realizadas, que no estaban contempladas inicialmente en el Programa de Trabajo Anual:

Actividades realizadas no programadas	Producto asociado Sistema de Información asociado, o Medida complementaria	Resultados obtenidos
Instrucción por parte del Subsecretario, de que el Enfoque de Género constituye uno de los lineamientos importantes de su gestión ¹³ . Aumento del porcentaje de ponderación del Sistema a partir de 2008.	PMG Enfoque de genero	Relevancia de la transversalidad del enfoque de género en el quehacer de la institución no sólo a nivel directivo sino de todo el personal.
Gestión de Proyecto Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala, con Federación de Pescadores Artesanales y Gente de Mar FEPAMAR VIII región. Planificación del evento y asesoría en la presentación de proyecto al Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal ¹⁴ .	Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala.	Fortalecimiento organizacional y visibilización de la participación de mujeres en el sector.
Catastro de mujeres lideresas a nivel nacional en pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala ¹⁵ .	Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala.	Listado de mujeres lideresas en el sector pesquero artesanal y acuicultor de pequeña escala.
Participación formulación del plan trienal de Buenas prácticas laborales de la Subsecretaría de Pesca.	Plan Trienal del Código de Buenas Practicas Laborales de la institución.	Inclusión de medidas propuestas en torno a la equidad y paridad en el Plan Trienal.
Participación en grupo de trabajo para la formulación de Política de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Pesca.	Política de Recursos Humanos.	Política de Recursos Humanos con enfoque de género, redactada con vocabulario no sexista y en concordancia con el código de buenas prácticas laborales.
Solicitud de incorporación del enfoque a las recomendaciones establecidas durante conferencia internacional de observadores científicos.	Proceedings of the 5th International Fisheries Observer Conference. Victoria, BC, Canada. 15-18 May 2007 ¹⁶ .	Enfoque de género incorporado en el documento.
Participación en proceso de seguimiento del Plan Trienal de Buenas Prácticas Laborales.	Plan Trienal del Código de Buenas Practicas Laborales de la institución.	Se han ido cumpliendo los compromisos adquiridos, en el marco del plan cuyo horizonte es de 3 años.
Participación en el grupo de trabajo que planifica la realización del Censo Pesquero.	Censo Pesquero 2008.	Consideración del enfoque de género en la propuesta de cédulas censales.
Participación en el Comité Intraministerial de Género e Igualdad de Oportunidades.	Comité Ministerio de Economía.	Generación de alianzas con otros servicios del ministerio para abordar temáticas de interés común, participación en compromisos ministeriales en materia de género e igualdad de oportunidades.

¹³ Esto constituye un hito en el trabajo del equipo de género, luego de seis años de gestión. Por primera vez la máxima autoridad pesquera del país manifiesta de manera explícita, en reunión ampliada con todo el personal de la institución, que el Enfoque de Género se encuentra dentro de las prioridades de su gestión y lo instruye dentro de los lineamientos de trabajo institucionales.

¹⁴ En sesión del 29 de Agosto de 2007, en Consejo Directivo del Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal aprueba el financiamiento del Proyecto presentado por Subsecretaría de Pesca en conjunto con FEPAMAR. Ver ANEXO 5.

¹⁵ Mediante oficio se consultó a los Directores Zonales de Pesca a nivel nacional y a las empresas consultoras que trabajan en el sector pesquero artesanal vía correo electrónico. Adicionalmente se recibió información proporcionada por dirigentas pertenecientes a CONAPACH.

¹⁶ Ver ANEXO 6.

2.2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS POR ÁREAS.

A continuación se detallan los resultados obtenidos por áreas temáticas.

Áreas a abordar	Avances	Dificultades	Conclusiones
1. Gestión interna			
Capacitación en género.	<ul style="list-style-type: none"> - Junio de 2007: Charla de experta SERNAM para capacitar al equipo en el desarrollo de la nueva ficha de evaluación de PMG. - Noviembre de 2007: Recursos obtenidos para la participación de 3 integrantes de la institución en capacitación de género dictada por FLACSO. - Agosto de 2007: Solicitud de capacitación para la División Jurídica por parte de expertos de SERNAM. - 2006-2007: Diplomado a distancia en estudios de género: Participación de una integrante del equipo, con financiamiento institucional: programa finalizado, aprobado con nota 6,1. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto insuficiente asignado para capacitaciones en género dado que las solicitudes de todos los estamentos institucionales deben someterse a la discusión por parte del Comité Bipartito de Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - A nivel de Gobierno existen exigencias que no contemplan la entrega de las herramientas mínimas necesarias para su cumplimiento, lo que queda sujeto a las posibilidades de cada institución¹⁷. - Se plantea como necesaria la incorporación de un presupuesto base para género en Plan Anual de Capacitación¹⁸. - Se plantea la necesidad de que Sernam entregue capacitación específica para abordar los nuevos requerimientos estratégicos que establece.
Instancias de coordinación interna para incorporar enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Mayo de 2007: Reunión con Jefe de División de Administración Pesquera en su calidad de directivo responsable del Sistema PMG Enfoque de Género¹⁹. - Agosto de 2007: Reunión con Subsecretario recientemente nombrado, para presentar equipo, logros y plan de trabajo del PMG Género. - 29 de Mayo: Reunión con nuevo Jefe de Planificación y Control de Gestión y nueva Jefa de Recursos Humanos para presentar logros y plan de trabajo del PMG Género. - Reuniones de trabajo periódicas con Departamento de Difusión y Cooperación Pesquera y Gabinete Subsecretario²⁰. - Participación en grupo de trabajo para la elaboración de una Política de RRHH institucional. - Reuniones con Comité Editor de la Política Pesquera para análisis de observaciones en temáticas de género y equidad. - Reuniones para planificación de Censo Pesquero 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de agenda de la Jefatura de la Subpesca. - Los dos cambios de Subsecretario de Pesca han originado modificaciones en la estructura de la institución. - Conflicto de intereses entre diferentes actores del sector pesquero. - Disponibilidad de agenda de los integrantes de los diferentes grupos de trabajo. - Externalización de la ejecución del Censo Pesquero al INE. 	<p>Si bien para el año en curso los mayores logros se reportan a nivel interno, consecuencia razonable de la orientación de los esfuerzos hacia la transversalización institucional, es importante destacar que esto se ha comenzado a lograr no sólo en lo que respecta al trabajo que se realiza hacia el sector pesquero. También se ha posicionado la temática a nivel de la discusión interna de aspectos tales como Buenas Prácticas Laborales y otras instancias en el área de Recursos Humanos. El desarrollo de ambas líneas de trabajo constituye un desafío hacia la consolidación del enfoque de género dentro de la Subsecretaría en todas sus dimensiones.</p>

¹⁷ Oficio de Ministerio Secretaría General de la Presidencia sobre análisis de género en las iniciativas legales por parte de la División Jurídica.

¹⁸ Que no dependa de la priorización que se hace de las iniciativas propuestas por otros estamentos institucionales.

¹⁹ Dado que encargada y colaborador del Sistema PMG Enfoque de Género corresponden a profesionales de la División a su cargo.

²⁰ Para planificación de actividades tales como Lanzamiento Documento Conjunto, Encuentro de Mujeres y otros elementos relacionados con la temática de género.

<p>Incorporación de enfoque de género en otros instrumentos de gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Julio de 2007: Análisis de Género en indicadores de gestión del Fondo de Administración Pesquera. - Creación de botonera "Enfoque de Género" en la WEB institucional. - Designación de encargada de contenidos web de género²¹. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de herramientas metodológicas para incorporación de género por parte de los encargados de los otros Sistemas PMG. 	<p>La iniciativa de otros estamentos institucionales respecto de someter a análisis de género sus indicadores, así como la solicitud de datos sectoriales por parte de la Unidad de Estudios, dan cuenta del cumplimiento del objetivo de transversalización interna y son resultado del trabajo sistemático del equipo de género por posicionar el enfoque en el quehacer institucional. El desafío es avanzar en esta línea y conseguir la entrega y el desarrollo de las herramientas metodológicas suficientes para abordar con mayor seguridad la incorporación de la perspectiva de género por parte de los diferentes equipos, en todas las áreas de trabajo.</p>
<p>Presupuesto asociado a la incorporación de género en la gestión interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para edición de documento conjunto anual (M \$2,4). - Solicitud de financiamiento 2008 para elementos de difusión interna (M\$ 0,5). - Solicitud de financiamiento para elementos de difusión externa (M\$ 1,5). - Encuentro Internacional de Mujeres (M\$10+auspicios). 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de requerimiento presupuestario anual para Sistema PMG Enfoque de Género depende de discusión presupuestaria institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera que la discusión presupuestaria institucional para el 2008 sancione positivamente los requerimientos asociados al Sistema. - El evento de mujeres comprometió cerca de 15 millones de pesos, lo que se considera un hito en torno al enfoque de género.
<p>2. Coordinación con otros actores e instituciones</p>			
<p>Participación en políticas inter o intra sectoriales formuladas con enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salvo la política pesquera, no se han desarrollado nuevas iniciativas por el momento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de jefaturas en servicios ha retrasado la definición e implementación de políticas. - Ausencia de horas de trabajo formalmente asignadas al desarrollo del trabajo asociado al PMG en la planificación institucional. 	<p>En la medida que se generen las instancias de formulación de políticas, se encuentra contemplada la participación para la incorporación del enfoque de género.</p>
<p>Gestión coordinada con otros actores o instituciones para enfrentar barreras que impidan o limiten la incorporación de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta a empresas consultoras permitirá recabar información sectorial valiosa para enfrentar barreras de género en AMERB. - En el Encuentro Internacional se trabajó con el Sernapesca y la DOP, abordando los requerimientos de manera coordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obtención de la información depende de la voluntad de los consultores de responder a los requerimientos. - Las necesidades detectadas en el evento no sólo se relacionan con aspectos pesqueros, sino que van más allá de las competencias de las instituciones participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - El desafío planteado es transmitir a los consultores la importancia del trabajo desarrollado en la SSP en materia de enfoque de género. - Canalización de requerimientos a las instancias pertinentes y desarrollo de líneas de trabajo a partir de las conclusiones del evento.
<p>Instancias de trabajo con otros actores o instituciones que incluyan enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con Organizaciones de base para catastrar lideresas. - Gestión de fondos para evento internacional de mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayor limitante es el tiempo para realizar gestiones interinstitucionales, las que requieren sistematicidad y dedicación en cuanto a mantenerlas activas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación horaria formal dentro de la planificación institucional. - Se espera de los datos recogidos durante el evento, obtener la autoimagen²² de las mujeres participantes y sus inquietudes para desarrollar líneas de trabajo futuras.

²¹ Sra. Dodani Araneda, Profesional División de Desarrollo Pesquero.

²² Imagen de si mismas, empoderamiento, valoración social y posición sociopolítica dentro del sector.

3. Cambios en la provisión de productos			
Modificación en el proceso de provisión de productos en función de las necesidades diferenciadas por sexo.	- No hay avances	- No existe una evaluación del impacto de los productos sobre los usuarios/as.	En primera instancia sería conveniente realizar un análisis de la pertinencia de incorporar evaluación del impacto diferenciado por sexo entre los usuarios/as, aspecto que no se encuentra contemplado atendiendo a que los productos de la institución constituyen mayoritariamente informes técnicos.
Reasignación de recursos, asociado a la incorporación de género en la provisión de productos.	- No hay	- No se ha realizado reasignación de recursos para estos fines.	
4. Información con enfoque de género			
Detección de inequidades de género a través del análisis de la información generada por los sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de cifras desagregadas por sexo en diagnóstico de la Propuesta de Política Pesquera Nacional. - Elaboración de documento de difusión de estadísticas sobre participación de mujeres y hombres en el sector pesquero y acuicultor nacional. 	- La desagregación por sexo no es percibida como una herramienta importante por quienes toman las decisiones. Por lo tanto no es el único dato ni el más relevante en este proceso.	Poco a poco se han ido dando a conocer los datos que se han ido generando a través del trabajo realizado en el marco del PMG. A futuro de debiera trabajar en posicionar la importancia de la utilización en la toma de decisiones, como parte de la estrategia de transversalización institucional de la temática.
Profundización del conocimiento de inequidades a través de estudios.	- Etapa de terreno del estudio de caso realizada en octubre, en Bahía Mansa, X región.	- Hasta el momento no se han detectado dificultades asociadas a esta actividad.	A futuro será necesario reforzar la planificación de estudios en esta área. No obstante, esto es una segunda etapa respecto de las actuales acciones en desarrollo.
Difusión de información con enfoque de género.	- Documento conjunto de estadísticas con enfoque de género.	- Financiamiento comprometido mediante firma de protocolo de financiamiento entre SSP, DOP y Sernapesca.	<ul style="list-style-type: none"> - Se formalizó el compromiso de financiamiento en un convenio de cooperación por parte de las instituciones participantes²³. - Explorar el próximo año la posibilidad de incorporar datos de otras instituciones al documento de estadísticas sectoriales.
Decisiones tomadas en base a la información con enfoque de género.	- Realización del Encuentro Internacional de Mujeres	- Disponibilidad de fondos para una actividad que comprometió participación de un número importante de personas a nivel nacional e internacional, para lo que se costearon todos los gastos (movilización, alojamiento y mantención).	La necesidad de realizar este evento de fortalecimiento organizacional respondió a la visibilización de la participación de mujeres en los sectores pesquero y acuicultor de pequeña escala que se ha realizado durante los últimos años en el marco del Sistema de Género del PMG.

²³ ANEXO 7: Protocolo de financiamiento.

5. Ámbito normativo			
Revisión y/o realización de estudios de la normativa vigente con enfoque de género.	- Salvo la participación en la formulación de la Política Pesquera, no se han realizado a la fecha estudios sobre la normativa vigente.	- Rigidez de la normativa sectorial y nacional.	- Para abordar este ámbito es necesaria la profundización de la capacitación para la División Jurídica por parte de abogados expertos de SERNAM. - Se deberá realizar una revisión de las iniciativas legales actualmente en desarrollo para evaluar la incorporación del enfoque.
Modificaciones a normativas internas.	- Se trabajó en la incorporación del enfoque en las comisiones internas actualmente en desarrollo, tanto en el ámbito de las Buenas Prácticas Laborales como otros aspectos asociados a Recursos Humanos (formulación de una política de RRHH institucional).	- No se han detectado dificultades a la fecha.	
Propuestas de reformas legales y/o de Iniciativas legales tendientes a enfrentar inequidades de género y sus resultados.	- No existen a la fecha.	-	

2.4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS POR OBJETIVOS.

A continuación se da cuenta de los resultados obtenidos en función de los Objetivos planteados para el 2007:

Objetivo General		
Promover progresivamente la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional		
Objetivos Específicos		
1. Vinculados a productos estratégicos de la Subsecretaría de Pesca		
- Dar continuidad a la incorporación del principio de equidad de género en el desarrollo de la Política Pesquera.		
- Dar continuidad y profundizar los resultados de análisis de género obtenidos a la fecha para las áreas de manejo y actividades de acuicultura.		
- Realizar acciones de difusión de la Política Pesquera y de Acuicultura que incorporen una perspectiva de género para mejorar la equidad en el acceso a la información.		
Avances En el ámbito de los tres objetivos específicos asociados a productos estratégicos	Dificultades En el ámbito de los tres objetivos específicos asociados a productos estratégicos	Conclusiones En el ámbito de los tres objetivos específicos asociados a productos estratégicos
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha mantenido la incorporación del principio de equidad de género en la Propuesta de Política Pesquera. - Se está profundizando la información sobre participación femenina en Áreas de Manejo vía encuesta dirigida a consultores. - Se ha dado continuidad a la toma de datos sobre participación femenina en acuicultura. - Se ha considerado la incorporación del enfoque en las actividades de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - La toma de información depende del compromiso que los actores consultados establezcan con la temática. En este sentido, se ve que una parte importante de los consultores no se interesa por responder las encuestas que se realizan dado que esto no representa ningún beneficio directo para ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera mantener y/o complementar el principio de equidad de género de acuerdo a las observaciones recibidas en el proceso de consulta pública. - También se espera contar con mayor información sobre las características de la participación femenina en AMERB como para en desarrollar acciones más específicas asociadas a posibles inequidades.

2. Vinculados a la consolidación del concepto de género en la institución		
- Dar continuidad y profundizar la operativización del concepto de género entre el funcionariado.		
- Promover la incorporación de la temática de género de manera transversal en el accionar de la institución.		
- Continuar y fortalecer la conformación de una red interinstitucional en el marco de la perspectiva de género.		
Avances En el ámbito de los tres objetivos específicos asociados al concepto de género en la institución	Dificultades En el ámbito de los tres objetivos específicos asociados al concepto de género en la institución	Conclusiones En el ámbito de los tres objetivos específicos asociados al concepto de género en la institución
<ul style="list-style-type: none"> - La Subsecretaría de Pesca ha aumentado la ponderación porcentual del Sistema de Género en el PMG institucional para el año 2008, de un 5 a un 10%, con lo que califica dentro de los sistemas de importancia alta. - Incorporación del enfoque dentro de las prioridades del Subsecretario posiciona la temática de mejor manera al interior de la institución. - Se logra que por primera vez, otras unidades se interesen por iniciativa propia, en la incorporación de datos sectoriales con enfoque de género en sus documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Heterogéneo nivel de compromiso con la temática por parte del funcionariado. - Ausencia de herramientas metodológicas concretas para la incorporación de género en las tareas propias de los diferentes equipos de trabajo. - Exceso de carga laboral no permite destinar tiempo a la necesaria coordinación que significa la conformación de una red interinstitucional. - Persisten resistencias culturales a la temática por parte de determinados funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se visualiza como necesario realizar mayores esfuerzos en capacitación sobre análisis de género, formulación de políticas con enfoque de género y sobre todo incorporación de la perspectiva en el desarrollo de instrumentos y proyectos. - Se propone la realización de una mayor difusión de los resultados de la incorporación del enfoque de género para aumentar el compromiso con la temática. - Se requiere de un estudio específico o consultoría especializada en género para evaluar brechas y necesidades sectoriales, que permita diseñar líneas de trabajo futuras.

3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON ENFOQUE DE GÉNERO

3.1. Análisis con enfoque de género de la Misión de la Institución.

Misión de la Institución	
Promover el desarrollo sustentable de la actividad pesquera y de acuicultura, definiendo políticas y aplicando normativas, que incrementen los beneficios sociales y económicos del sector, para el bienestar de las generaciones presentes y futuras del país.	
Análisis con Enfoque de Género	
- Tema central que aborda la Institución	Administración de la actividad pesquera y de acuicultura a nivel nacional.
- Población involucrada directa e indirectamente	Se estima el sector pesquero en 135.000 personas, entre pescadores artesanales e industriales, sector acuicultor, tripulantes y operarios de plantas elaboradoras de productos.
- Roles tradicionales de hombres y mujeres respecto de la temática ²⁴	Se observa que en general el rol masculino se relaciona con la actividad productiva propiamente tal y el rol femenino es complementario a través de labores de apoyo a la actividad. Se visualiza una diferencia en la valorización de las diferentes actividades, donde los hombres que realizan trabajos asociados al rol femenino son subvalorados (hombres recolectores de algas versus pescadores de peces). En términos de liderazgos, los femeninos son incipientes, rudimentarios, motivados en un porcentaje importante por atender necesidades asociadas al rol tradicional de cuidado familiar. No se observa todavía una dedicación exclusiva a la actividad dirigencial como en el caso de los líderes masculinos. Existe una notoria diferencia tanto en el acceso a la información como en la transferencia de esta hacia las bases y entre dirigentes. En primera instancia los líderes masculinos resisten la incorporación de mujeres a los cargos directivos manteniendo núcleos de información cerrados.

²⁴ La actividad de pesca extractiva ha sido tradicionalmente atribuida a los hombres, esto motivó el análisis del PMG para visibilizar la participación de la mujer en el sector, apoyado en las conclusiones del Encuentro Internacional.

<ul style="list-style-type: none"> - Principales inequidades de género en el sector 	<p>Se necesita profundizar en este aspecto, a partir de la confirmación de la participación femenina en las actividades de pesca y acuicultura como resultado de la implementación del enfoque a través del PMG. Como primera aproximación se puede intuir que las inequidades pueden estar vinculadas al menor valor asociado a las labores que realizan las mujeres y la informalidad de su participación en relación con factores culturales, entre otros²⁵.</p>
--	--

3.2. Análisis con enfoque de género de los Objetivos Estratégicos del Servicio²⁶.

Se busca establecer la pertinencia de incorporar enfoque de género en las prioridades institucionales del periodo e identificar las instituciones y actores involucrados para tener una visión sistémica que guíe los procesos de trabajo para enfrentar el tema.

Objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Pesca para el año 2008	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer, implementar y difundir la normativa sectorial en forma oportuna, transparente y participativa para promover el desarrollo sustentable de la actividad pesquera y de acuicultura aumentando los beneficios sociales y económicos del sector. 2. Mantener instancias de coordinación institucional, particularmente con aquellas ligadas al sector, para la adecuada y oportuna implementación de la normativa sectorial. 3. Proponer, desarrollar y valorizar proyectos, planes y/o programas de innovación para elevar la competitividad de la actividad pesquera y acuicultura del país. 	
Análisis con Enfoque de Género (para los tres objetivos en conjunto)	
<ul style="list-style-type: none"> - Población en la que impacta directa o indirectamente - Actores o instituciones externas que determinan o impactan en la acción del Servicio o a las que impacta la acción del Servicio 	<ul style="list-style-type: none"> - Se estima el sector pesquero en 135.000 personas, entre pescadores artesanales e industriales, sector acuicultor, tripulantes y operarios de plantas elaboradoras de productos. - Además, se cuenta el listado de instituciones vinculadas (ver actores identificados²⁷).
<ul style="list-style-type: none"> - Productos y sistemas de información asociados 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver ANEXO 8: listado de productos estratégicos institucionales del formulario A1.
<ul style="list-style-type: none"> - Procesos institucionales (estructura institucional involucrada y funciones) involucrados para la consecución del objetivo. 	<p>En el proceso institucional que involucra la toma de decisiones asociada a los productos, que finalmente impactan en la consecución de los objetivos, interactúan tres componentes básicos. El primero y más cercano al usuario, es el análisis técnico. Las unidades técnicas realizan los análisis primarios que luego, en un nivel jerárquico superior son complementados por la componente socioeconómica asociada. En esta etapa se analiza el nivel de conflictividad que representa el problema a nivel local y en el contexto nacional, para finalmente, en la instancia superior de toma de decisiones, se incorpore la componente política. El punto de equilibrio entre estos componentes o la predominancia de alguna variable sobre las otras, es lo que finalmente actúa como determinante del proceso. Cabe hacer hincapié en lo complejo del sector pesquero por sobre otros, dada la naturaleza contrapuesta y la delicada interrelación de los intereses propios de los numerosos actores que lo conforman.</p>

²⁵ Se espera contar con un desarrollo más acabado de este punto con posterioridad a la obtención del resultado del estudio de caso realizado, el análisis de la información obtenida a partir de la encuesta aplicada a los consultores que interactúan cotidianamente con los usuarios/as y las conclusiones del Encuentro Internacional de Mujeres.

²⁶ No es posible describir a la fecha todos los procesos institucionales en una línea, tomando en cuenta que se trata de 12 productos y 30 subproductos. Adicionalmente, como consecuencia del cambio de autoridades, se encuentra en proceso de definición la orgánica interna de la Subsecretaría, que afecta directamente los procesos asociados a los productos.

²⁷ Ver listado Anexo 8: Formulario A1.

<p>- Comportamiento diferenciado de mujeres y hombres e inequidades de género en el ámbito de acción del objetivo.</p>	<p>La legislación chilena define a la pesca artesanal como “la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales en forma personal, directa y habitual”. Respecto de las áreas de manejo, indica que pueden optar a ellas las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas, esto es, que sus socios se encuentren inscritos como tales en el Registro Pesquero Artesanal del Servicio Nacional de Pesca.</p> <p>Un pescador artesanal propiamente tal, es aquél que se desempeña como patrón o tripulante en una embarcación artesanal. Si éste es dueño de hasta dos embarcaciones, las cuales en conjunto no exceden de 50 toneladas de registro grueso, será armador artesanal; si su actividad principal es la extracción de moluscos, crustáceos, equinodermos y de mariscos en general, con o sin empleo de una embarcación artesanal, será mariscador y si realiza recolección y secado de algas, con o sin el empleo de una embarcación artesanal será alguero.</p> <p>Dichas categorías de pescador artesanal no son excluyentes entre sí, por lo que una persona puede ser calificada y actuar simultánea o sucesivamente en dos o más de ellas, siempre que todas se ejerciten en la misma región, con las excepciones que contempla la Ley General de Pesca y Acuicultura.</p> <p>Quienes trabajan como pescadores artesanales, al margen de la ley, sin inscripción en el Registro Pesquero Artesanal, no podrán insertarse plenamente en el ordenamiento pesquero y acceder a los beneficios propios del sector. La regularización del Registro Pesquero Artesanal está a cargo del Servicio Nacional de Pesca.</p> <p>Aunque la Ley General de Pesca y Acuicultura de Chile, define diversas categorías de trabajadores del mar, estos sólo están expresados a nivel genérico, sin separar ni clasificar las actividades realizadas por mujeres y hombres ligados(as) a la pesca artesanal en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) mantenido por el Servicio Nacional de Pesca. En general, la actividad pesquera en su fase de captura siempre ha estado asociada a una labor desarrollada por el sexo masculino y aunque lo anterior no tiene bases biológicas, debe reconocerse que hay ciertas limitantes físicas entre ambos sexos.</p> <p>Esta situación de invisibilidad de la mujer en la actividad pesquera es desde hace algunos años materia de reflexión e investigación. Se reconoce que históricamente desde épocas prehispánicas los grupos familiares y entre ellas las mujeres, habitaban zonas costeras, orillas de ríos y estuarios, sosteniendo una relación directa con las actividades de pesca, recolección y aprovechamiento de los recursos que estos ecosistemas brindan a sus comunidades. Sin duda esta actividad ofrece una oportunidad laboral, donde el papel de la mujer ha ido evolucionando en pocos años, de ama de casa dedicada a los quehaceres domésticos, a colaboradora indispensable en la economía familiar. En muchos países, el papel que desempeña la mujer en la actividad pesquera se desarrolla a lo largo de toda la cadena productiva, siendo la pesca continental en muchas ocasiones responsabilidad de las mujeres, y en muchas zonas, son ellas las que han asumido también un papel destacado en el rápido crecimiento de la acuicultura. A menudo llevan a cabo la mayor parte de las tareas relacionadas con la alimentación y la captura de recursos marinos, al igual que su manipulación, procesamiento y posterior venta. Se estima que el mayor porcentaje de trabajadores que se desempeñan en la etapa de procesamiento en las plantas pesqueras son mujeres, las cuales poseen mayor habilidad para aquellas tareas que requieren prolijidad y mayor tiempo de dedicación.</p> <p>La mayoría de las mujeres que trabajan en el sector pesquero carecen de acceso a recursos materiales o capital, al proceso de toma de decisiones, a puestos de responsabilidad, a capacitación y enseñanza académica. Es así como en algunos sectores trabajan como operarias en industrias de transformación, además de desarrollar actividades a nivel artesanal, como recolección de mariscos o encarnadoras, a menudo sin remuneración y de alto esfuerzo físico.</p> <p>En los últimos años, se aprecia que en algunas áreas más mujeres se integran a la actividad extractiva, percibiéndose mayor interés en los aspectos comerciales, siendo en muchos casos quienes se encargan de las tareas administrativas. De este modo, en ciertas regiones en desarrollo, en algunos casos han pasado a ser destacadas empresarias en el sector de la pesca, generando beneficios importantes para sus familias y para la comunidad.²⁸</p>
--	---

²⁸ Godoy C y Rojas I. 2005. Catastro de mujeres que trabajan formal e informalmente en la pesca artesanal de la provincia de Chiloé, Décima Región. Informe Final. SUBPESCA/PRISMA CONSULTORES. 18 pp+Anexos.

- Coordinaciones necesarias de establecer para incorporar género.	Objetivo 1:	<ul style="list-style-type: none"> - En la proposición de normativa sectorial se visualiza la necesidad de mejorar la difusión de los procesos de consulta ciudadana para garantizar la participación. - Si bien la Subsecretaría de Pesca cuenta con un departamento de Difusión y Cooperación Pesquera, a través de cuyos instrumentos (Programa Subpesca en terreno, SIAC, inserciones y comunicados de prensa, sitio web) se espera que la información llegue de manera oportuna, transparente y participativa, es necesario mejorar la coordinación interna para que este Departamento tenga un accionar oportuno. - Coordinación con instancias de capacitación en formación de líderes en el sector pesquero artesanal y acuicultor de pequeña escala (ética, probidad de líderes). - Capacitación en economía y género a la Unidad de Estudios Sectoriales.
	Objetivo 2:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar reuniones interinstitucionales tanto para la implementación de la normativa como para la incorporación del enfoque de género en este proceso. - Gestionar la colaboración por parte de Sernam para la identificación del público objetivo en las instancias de difusión de la normativa.
	Objetivo 3:	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un profesional de la unidad Innovación y Desarrollo al equipo de género. Capacitación en la temática a los profesionales de dicha Unidad. - Establecer coordinación interna con Fondo de Administración Pesquera para incorporar enfoque de género en el desarrollo de planes y programas de financiamiento en que sea pertinente. - Mejorar coordinación con Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal para incorporar enfoque e género en el desarrollo de sus líneas de inversión. - Establecer alianzas estratégicas con otros estamentos al interior del Ministerio de Economía para potenciar actividades de innovación y emprendimiento en el ámbito de la actividad pesquera y acuícola.

3.3. Diagnóstico actualizado del proceso de provisión de productos estratégicos de la Institución y de los sistemas de información

A continuación se presenta el diagnóstico con enfoque de género de los productos:

3.3.1 De los Productos:

Producto y subproductos	1. Política Nacional Pesquera 1.1 Plan de Acción para la implementación de la política nacional pesquera: Marco de referencia nacional para el desarrollo sustentable del sector pesquero.		
Beneficiarios directos/indirectos	Ver ANEXO 8: listado de beneficiarios directos/indirectos por cada producto.		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
Invisibilidad de la mujer dada la masculinización del sector.	No se han cuantificado las brechas.	Escasa representación de la mujer en los cuadros directivos y en instancias de toma de decisión.	Sensibilización y conocimiento del tema por parte de los entes validadores de la política.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	Representa un completo avance en la medida que incorpora enfoque de género, en su elaboración, difusión y validación, asegurando con ello el acceso equitativo e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el sector.		
Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	Mantener y/o complementar la incorporación de objetivos y estrategias con enfoque de género en la Política Pesquera, con posterioridad a la etapa de consulta pública.		

Producto y subproductos	2. Informes Técnicos de Pesquería 2.1 <u>Informes Técnicos de Medidas de Administración Pesquera</u> : Informes técnicos para regular y/o administrar el acceso, uso y asignación de recursos pesqueros en explotación. 2.2 <u>Informes Técnicos de Solicitudes de Pesca Extractiva</u> : Informes técnicos para analizar desde una perspectiva técnica-pesquera los requerimientos de los usuarios del sistema. 2.3 <u>Informes Técnicos de Solicitudes de Pesca de Investigación en aguas marinas</u> : Informes técnicos que se pronuncian sobre la pertinencia de realizar pesca exploratoria, de prospección y/o experimental sobre recursos pesqueros. 2.4 <u>Informes Técnicos en Materias Pesqueras Internacionales</u> : Informes, minutas u otra clase de documentos conteniendo posición, recomendaciones y/o propuestas en materias pesqueras internacionales. 2.5 <u>Informes Técnicos de Área de Manejo</u> : Informes técnicos que se pronuncian sobre la conservación y aprovechamiento racional de recursos bentónicos costeros mediante la co-administración Estado-Organizaciones de pescadores artesanales.		
Beneficiarios directos/indirectos	2.1 Sector público y privado (118.352 miembros de los sectores pesquero industrial y artesanal). 2.2 Usuarios internos del sistema (División Jurídica de la Subsecretaría) 2.3 Variable ya que responde a solicitudes de personas jurídicas o naturales con experiencia profesional en el ámbito de las ciencias del mar. 2.4 Sector pesquero público y privado nacional e internacional. 2.5 Socios/as de organizaciones de pescadores/as beneficiarios/as de áreas de manejo a marzo 2005.		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras	Condiciones para incorporación
2.1 No se han detectado. 2.2 No se han detectado. 2.3 No se han detectado. 2.4 No se han detectado. 2.5 No se han detectado.	2.1 No se han detectado. 2.2 No se han detectado. 2.3 No se han detectado. 2.4 No se han detectado. 2.5 No se han detectado.	2.1 No se han detectado. 2.2 No se han detectado. 2.3 No se han detectado. 2.4 No se han detectado. 2.5 No se han detectado.	2.1 En la normativa relacionada no tiene implicancia el enfoque de género, ya que se refiere exclusivamente a uso y asignación de recursos pesqueros sin hacer distinciones según el sexo de los usuarios. 2.2 El producto considera exclusivamente el análisis detallado de embarcaciones y recursos pesqueros autorizados. 2.3 La fundamentación de este producto está basada únicamente en las características biológicas y estado poblacional de los recursos sobre los cuales se pretende efectuar actividades independientemente del sexo de los solicitantes. 2.4 En la normativa relacionada no tiene implicancia el enfoque de género, ya que se refieren exclusivamente a recursos pesqueros. 2.5 No existen inequidades detectadas, dado que la normativa vigente señala que los postulantes a AMERB son organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas.

¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	2.1 No aplica. 2.2 No aplica. 2.3 No aplica. 2.4 No aplica.
Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	2.1 No aplica. 2.2 No aplica. 2.3 No aplica. 2.4 No aplica.

Producto y subproductos	3. Informes Técnicos de Acuicultura
	3.1 <u>I. T. de Solicitudes de Concesiones de Acuicultura</u> : Pronunciamento técnico/legal respecto a las solicitudes de concesiones de acuicultura presentadas por los/las particulares. Dicho pronunciamento consiste en la aprobación o rechazo de proyectos técnicos y cronogramas de actividades para centros de cultivo de recursos hidrobiológicos.
	3.2 <u>I. T. de Solicitudes de Modificación de Concesiones</u> : Pronunciamento técnico respecto del cumplimiento de la normativa sectorial y ambiental de las solicitudes de modificación de concesiones de acuicultura otorgadas (en materias de tipo de especies en cultivo, estructuras, superficie y otra).
	3.3 <u>I. T. de Regularización Cartográfica de Concesiones</u> : Pronunciamento técnico respecto del resultado del proceso de regularización cartográfica de concesiones en una nueva carta geográfica.
	3.4 <u>I. T. de Solicitud de Colectores</u> : Pronunciamento técnico respecto del cumplimiento de la normativa sectorial de las solicitudes de instalación de colectores de semillas de moluscos bivalvos.
	3.5 <u>I. T. de Medidas de Administración de Acuicultura</u> : Pronunciamento técnico que funda y recomienda la adopción de una determinada medida de administración aplicada a la actividad de acuicultura.
	3.6 <u>I. T. - Minutas en Instancias Internacionales</u> : Pronunciamento técnico que recomienda y/o informa sobre la posición-seguimiento en compromisos internacionales, dando cuenta de los avances, conclusiones o temáticas expuestas en encuentros internacionales de acuicultura en los cuales la Jefatura del Departamento o algún profesional del mismo ha participado (APEC, FAO, COPESCAL u otros).
	3.7 <u>I. T. de internación de especies de primera importación</u> : Aprobación sectorial de la primera importación de recursos hidrobiológicos al país.
	3.8 <u>I. T. de internación de especies ornamentales</u> : Aprobación sectorial de la importación de especies ornamentales al país.
	3.9 <u>I. T. de internación de Recursos Hidrobiológicos</u> : Aprobación sectorial de la importación habitual de recursos hidrobiológicos al país.

Beneficiarios directos/indirectos Ver ANEXO 8: listado de beneficiarios directos/indirectos por cada producto.

Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
3.1 No se han detectado.	3.1 No se han detectado.	3.1 No se han detectado.	3.1 El marco normativo de la acuicultura permite el acceso a la actividad tanto a personas jurídicas como naturales en forma indiferenciada en relación al género. Sin embargo, las principales barreras de acceso son de tipo socio-cultural o educacional pero no referidas a género sino en relación a los/as acuicultores/as de pequeña escala, conforme lo describe el diagnóstico que generó la Política Nacional de Acuicultura, promulgada en noviembre del año 2003.
3.2 No se han detectado.	3.2 No se han detectado.	3.2 No se han detectado.	3.2 En general, el producto se refiere a pronunciamientos sobre aspectos técnicos (especie, estructuras, superficie).
3.3 No se han detectado.	3.3 No se han detectado.	3.3 No se han detectado.	3.3 El proceso de regularización cartográfica incluye a todos/as quienes se encuentran en las áreas geográficas evaluadas.
3.4 No se han detectado.	3.4 No se han detectado.	3.4 No se han detectado.	3.4 El marco normativo de la acuicultura permite el acceso a la actividad tanto a personas jurídicas como naturales en forma indiferenciada en relación al género. Sin embargo, las principales barreras de acceso son de tipo socio-cultural o educacional pero no referidas a género sino en relación a los/as acuicultores/as de pequeña escala, conforme lo describe el diagnóstico que generó la Política Nacional de Acuicultura, promulgada en noviembre del año 2003.
3.5 No se han detectado.	3.5 No se han detectado.	3.5 No se han detectado.	3.5 El producto se refiere a recomendaciones de adopción de medidas sobre aspectos técnicos (especie, estructuras, superficie).
3.6 No se han detectado.	3.6 No se han detectado.	3.6 No se han detectado.	3.6 El producto se refiere a pronunciamientos sobre aspectos técnicos respecto de recursos hidrobiológicos objeto de actividades de acuicultura.
3.7 No se han detectado.	3.7 No se han detectado.	3.7 No se han detectado.	3.7 El producto se refiere a pronunciamientos sobre aspectos técnicos (especies introducidas).
3.8 No se han detectado.	3.8 No se han detectado.	3.8 No se han detectado.	3.8 El producto se refiere a pronunciamientos sobre aspectos técnicos (especies introducidas).
3.9 No se han detectado.	3.9 No se han detectado.	3.9 No se han detectado.	3.9 El producto se refiere a pronunciamientos sobre aspectos técnicos (especies introducidas).

¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	3.1 No aplica. 3.2 No aplica. 3.3 No aplica. 3.4 No aplica. 3.5 No aplica. 3.6 No aplica. 3.7 No aplica. 3.8 No aplica. 3.9 No aplica.
Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	3.1 No aplica. 3.2 No aplica. 3.3 No aplica. 3.4 No aplica. 3.5 No aplica. 3.6 No aplica. 3.7 No aplica. 3.8 No aplica. 3.9 No aplica.

Producto	4. Política Nacional de Acuicultura		
Producto y subproductos	4.1 <u>Plan Acción Política Acuicultura</u> : Programación de las acciones de corto y mediano plazo necesarias de realizar para desarrollar la Política Nacional de Acuicultura, la cual establece principios orientados al cumplimiento de los objetivos asociados al crecimiento económico, sustentabilidad ambiental y a la equidad en el acceso a la actividad. 4.2 <u>Alianzas Estratégicas</u> : Acuerdos formales conforme a los cuales la Institución se vincula a otra institución, organización o grupo de interés para el logro de un objetivo de interés común a través de compromisos y plazos determinados.		
Beneficiarios directos/indirectos	Ver ANEXO 8: listado de beneficiarios directos/indirectos por cada producto.		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
4.1 No se han detectado. 4.2 No se han detectado.	4.1 No se han detectado. 4.2 No se han detectado.	4.1 No se han detectado. 4.2 No se han detectado.	4.1 Atendido las características del producto, no es factible incorporar enfoque de género. Lo anterior se debe a que nuestra institución cumple las funciones de Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Acuicultura (CNA) encargada de generar y seguir el Plan de Acción de la Política Nacional de Acuicultura definido por la CNA, la cual está integrada por representante de instituciones públicas y organizaciones de acuicultores. 4.2 Atendido las características del producto, no es factible incorporar enfoque de género. Lo anterior se debe a que nuestra institución cumple las funciones de Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Acuicultura (CNA) encargada de generar y seguir el Plan de Acción de la Política Nacional de Acuicultura definido por la CNA, la cual está integrada por representante de instituciones públicas y organizaciones de acuicultores.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.		
Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.		

Producto y subproductos	5. Informes Técnicos Ambientales (I.T.A.) 5.1 <u>Informes Técnicos Ambientales sobre Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)</u> : Pronunciamento técnico de la Unidad Ambiental respecto a solicitudes de evaluación ambiental procedentes del Departamento de Acuicultura, sobre proyectos de acuicultura que no requieren someterse al SEIA. 5.2 <u>Informes Técnicos Ambientales sobre Estudios de Impacto Ambiental (EIA)</u> : Pronunciamento técnico de la Unidad Ambiental respecto a Estudios de Impacto Ambiental presentados a la CONAMA, en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). 5.3 Informes Técnicos Ambientales sobre adendas de DIA 5.4 Informes Técnicos Ambientales sobre adendas de EIA
Beneficiarios directos/indirectos	Usuarios privados de distintas actividades que requieren evaluación ambiental. Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Análisis con Enfoque de Género

Inequidades	Brechas	Barreras	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
5.1 No se han detectado. 5.2 No se han detectado. 5.3 No se han detectado. 5.4 No se han detectado.	5.1 No se han detectado. 5.2 No se han detectado. 5.3 No se han detectado. 5.4 No se han detectado.	5.1 No se han detectado. 5.2 No se han detectado. 5.3 No se han detectado. 5.4 No se han detectado.	5.1 Sobre el particular, los proyectos de potencial e importante impacto ambiental deben ser sometidos al SEIA a través de un Estudio de Impacto Ambiental. Por la magnitud de los proyectos, éstos son presentados por personas jurídicas. 5.2 La reglamentación sectorial se fundamenta en lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos asociados; además los requerimientos ambientales están establecidos en la Ley de Bases del Medio Ambiente y en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). 5.3 La reglamentación sectorial se fundamenta en lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos asociados; además los requerimientos ambientales están establecidos en la Ley de Bases del Medio Ambiente y en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). 5.4 La reglamentación sectorial se fundamenta en lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos asociados; además los requerimientos ambientales están establecidos en la Ley de Bases del Medio Ambiente y en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?		No aplica.	
Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.		No aplica.	

Producto y subproductos	6. Instrumentos de difusión de la normativa sectorial vigente e información de relevancia para el sector 6.1 <u>Programa SUBPESCA en Terreno</u> : Informar a la comunidad sectorial en su conjunto, el quehacer de la Subsecretaría de Pesca y las principales acciones que están en desarrollo. 6.2 <u>Participación en Ferias Nacionales e Internacionales</u> 6.3 <u>Desarrollo de seminarios, talleres y mesas de participación en regiones.</u> 6.4 <u>Publicaciones sectoriales</u> 6.5 <u>Aplicación de la tecnología de la información para la difusión de la normativa.</u> 6.6 <u>Programas de difusión estratégicos con medios de prensa.</u>
Beneficiarios directos/indirectos	Usuarios/as del sector pesquero y acuícola, sector público, privado, organismos educacionales, representaciones diplomáticas en el exterior.

Análisis con Enfoque de Género

Inequidades	Brechas	Barreras	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
6. Hombres y mujeres presentan dificultades diferenciadas para acceder a los instrumentos de difusión, lo que es especialmente evidente para mujeres del sector pesquero artesanal y acuícolas de pequeña escala.	6. No se han cuantificado.	6. No se han definido.	6. Es necesario formalizar el diagnóstico de las inequidades en el acceso a la información, para proponer medidas que subsanen estas posibles diferencias.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	Permite la llegada de manera más eficiente a usuarios y usuarias de acuerdo a las necesidades diferenciadas que se han detectado, incorporando enfoque de género en el uso del lenguaje, imágenes y convocatoria de los instrumentos de difusión.		

Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	El enfoque se aplica en el diseño e implementación del producto.
---	--

Producto	7. Informes en Derecho 7.1 <u>Informes para Cortes de Apelaciones</u> : Informes para defender los recursos de protección o amparo económico interpuestos por los administrados en contra de los actos administrativos dictados por el Subsecretario de Pesca o por el Ministro de Economía, cuando éstos versan sobre pesca o acuicultura. 7.2 <u>Informes para Contraloría General de la República</u> : Informes que dan cuenta a la Contraloría General de la República de las presentaciones realizadas por los administrados que representan actos administrativos dictados por el Subsecretario de Pesca o por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuando éstos versan sobre pesca o acuicultura, y que les causan agravio.		
Beneficiarios directos/indirectos	7.1 Subsecretario de Pesca o Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción según corresponda. 7.2 Subsecretario de Pesca o Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción según corresponda y el peticionario.		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
7.1 No se han detectado. 7.2 No se han detectado.	7.1 No se han detectado. 7.2 No se han detectado.	7.1 No se han detectado. 7.2 No se han detectado.	7.1 Estos informes se elaboran para la defensa de los actos administrativos institucionales por parte de la máxima autoridad de la Subsecretaría y no se refieren a actividades de hombres y mujeres del sector. 7.2 Estos informes se elaboran para la defensa de los actos administrativos institucionales por parte de la máxima autoridad de la Subsecretaría y no se refieren a actividades de hombres y mujeres del sector.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.		
Desafíos para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.		

Producto	8. Normas 8.1 <u>Resoluciones Actividad Extractivas</u> : Resoluciones que se pronuncian sobre las solicitudes presentadas por personas naturales o jurídicas para desarrollar actividades pesqueras extractivas industriales, ya sea para iniciar o ampliar actividades o transferir o sustituir embarcaciones 8.2 <u>Resoluciones Acuicultura</u> : Resoluciones que se pronuncian sobre proyectos técnicos presentados por particulares para la obtención de concesiones de acuicultura. 8.3 <u>Decretos de Áreas de Manejo</u> : Decretos que establecen áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, para la conservación y aprovechamiento racional de recursos bentónicos costeros.		
Beneficiarios directos/indirectos	8.1 Personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades de pesca extractiva. 8.2 Personas naturales y jurídicas que pretenden desarrollan actividades de acuicultura en el mar y en lagos y ríos navegables por buques de más de 100 toneladas. 8.3 Servicio Nacional de Pesca		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No se han detectado.	No se han cuantificado.	No se han detectado.	8.1 El producto está orientado a regular el esfuerzo de pesca el que es ejercido por embarcaciones. 8.2 El subproducto está dirigido a regular la actividad de la acuicultura y no a las personas que desarrollan la actividad. 8.3 El subproducto somete un área marítima a una medida de administración especial.

¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.
Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

Producto	9. Informes Cartera de Estudios		
Descripción	Documento que contiene la demanda de estudios de la Subsecretaría de Pesca para el ejercicio del año siguiente.		
Beneficiarios directos/indirectos	Consejo de Investigación Pesquera, Entidades de Educación-Investigación, Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No se han detectado..	No se han cuantificado.	No se han detectado.	El producto corresponde a un listado de estudios biológico-pesqueros necesarios de ejecutar.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.	Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

Producto	10. I. T. de Evaluación de impacto de Medidas de Administración		
Descripción	Documento que aporta aspectos económicos para la toma de decisiones en la implementación de medidas de administración.		
Beneficiarios directos/indirectos	Sector pesquero público y privado		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No se han detectado..	No se han cuantificado.	No se han detectado.	El producto genera información de tipo macroeconómico necesaria para la toma de decisiones.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.	Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

Producto	11. Fondo de Investigación Pesquera–FIP		
Descripción	Fondo del Ministerio de Economía y administrado por el Consejo de Investigación Pesquera, el órgano colegiado, mixto público y privado encargado de la adjudicación y gestión de proyectos de investigación pesquera y de acuicultura		
Beneficiarios directos/indirectos	Departamento Pesquería y Acuicultura Subsecretaría de Pesca. Consejo Investigación Pesquera Consejo Nacional de Pesca Consejos Zonales de Pesca		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No se han detectado..	No se han cuantificado.	No se han detectado.	El Fondo de Investigación Pesquera no hace distinción entre los participantes, debido a que los proponentes corresponden a instituciones.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.	Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

Producto	12. Fondo de Administración Pesquera²⁹		
Descripción	Fondo del Gobierno Central, cuya finalidad es desarrollar programas en las siguientes áreas: investigación, fiscalización, capacitación y apoyo social a ex trabajadores de la industria y desarrollo de la pesca artesanal.		
Beneficiarios directos/indirectos	Trabajadores que, durante el período de vigencia de la ley N° 19.713, hayan perdido su empleo. Pescadores artesanales Subsecretaría de Pesca Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal Fondo de Investigación Pesquera		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No se han detectado..	No se han cuantificado.	No se han detectado.	El requisito está asociado a la vinculación laboral del potencial beneficiario a la flota pesquera industrial
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.	Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

Producto y subproductos	13. Coordinación con Actores Sectoriales 13.1 <u>Requerimientos a los Consejos Zonales de Pesca:</u> 13.2 <u>Comunicación de los resultados del Consejo Nacional de Pesca:</u>		
Descripción	Requerimientos a los consejos zonales de pesca y comunicación de los resultados del Consejo Nacional de Pesca.		
Beneficiarios directos/indirectos	Consejo nacional de Pesca Consejos zonales de pesca		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica. Es un procedimiento por medio del cual se establecen las comunicaciones entre la Subsecretaría y ambos consejos.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.	Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

Producto y subproductos	14. Comité Científico 14.1 <u>Comité Científico operando para las principales Pesquerías:</u> Reunión de grupo de expertos/as en temas vinculados a las principales pesquerías a nivel nacional.		
Beneficiarios directos/indirectos	Subsecretaría de Pesca		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reunión de grupo de expertos/as en temas vinculados a las principales pesquerías a nivel nacional.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.	Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

²⁹ El producto se encuentra actualmente en etapa de elaboración, a la fecha no hay claridad sobre la continuidad en la Subsecretaría de Pesca, puesto que su administración está dada por un Consejo que preside el Ministro de Economía. Ver ANEXO 9.

Producto y subproductos	15. Programas e iniciativas de innovación, fomento productivo, comercialización para la actividad pesquera y acuícola, con un enfoque regional y nacional³⁰. 15.1 Programa para la diversificación de especies para extracción comercial 15.2 Programa para la agregación de valor a recurso pesqueros 15.3 Programa para el desarrollo de mercado y comercialización.		
Beneficiarios directos/indirectos	Pescadores artesanales.		
Análisis con Enfoque de Género			
Inequidades	Brechas	Barreras en la incorporación del enfoque	Condiciones necesarias para avanzar en la incorporación del enfoque
No aplica	No aplica.	No aplica.	Se considerará la incorporación del enfoque de género en la generación de estos programas.
¿En qué medida este producto expresa un avance en la incorporación del enfoque de género en el objetivo estratégico asociado?	No aplica.	Desafíos pendientes para incorporar género en la provisión del producto y para avanzar en el análisis de género de los sistemas de información.	No aplica.

³⁰ Producto en elaboración. Actualmente la Subsecretaría se encuentra fortaleciendo las capacidades técnicas internas para elaborar una serie de programas de desarrollo productivo dirigido al sector pesquero y acuicultor. Se considerará la incorporación del enfoque de género en la generación de estos programas.

3.3.2 De los sistemas de información para el registro de usuarios/beneficiarios/clientes de la institución

En el siguiente cuadro se entrega un diagnóstico de las bases de datos (sistemas de información) de registro de usuarios/as de la Subsecretaría de Pesca.

Sistema de Información	Base SIGAM (Sistema de Información Geográfica de Áreas de Manejo)	
Descripción	Almacena la información de los sectores sometidos al régimen AMERB, relevante desde el punto de vista administrativo, tal como fechas de documentos vinculados a la tramitación de sectores, coordenadas geográficas de los mismos, número de decreto que las establece y el nombre y composición desagregada por sexo ³¹ , de la organización de pescadores/as artesanales beneficiaria. Constituye un registro histórico de la tramitación asociada y permite verificar aspectos geográficos (ubicación y tamaño de los sectores), asignatario, etapas de funcionamiento en la que se encuentran y aspectos de gestión (estado y tiempo de tramitación de nuevas solicitudes).	
Productos/subproductos asociados	Avances en la desagregación por sexo	
1. Informes Técnicos de Áreas de Manejo.	Recolección	Almacena el número de socias en la organización solicitante de AMERB. La información es proporcionada por las organizaciones de pescadores al presentar propuesta.
	Procesamiento	La información ingresa a la base, pero no sufre procesamiento en el marco del trámite AMERB ³² .
	Análisis	Se realiza análisis comprometido en el Sistema PMG Enfoque de Género.
	Difusión	Se difundieron los resultados del año en un documento de difusión en realización conjunta con Sernapesca y Dirección de Obras Portuarias.
Uso de la Información	Se usa en el análisis específico desarrollado en el marco de las actividades relacionadas con el PMG Equidad de Género para el producto estratégico Informes Técnicos de Áreas de Manejo.	

Sistema de Información	Registro de Tramitación de concesiones de acuicultura	
Descripción	Hoja de cálculo (planilla) Excel en que se lleva el listado de los antecedentes administrativos de las solicitudes de concesiones de acuicultura (nombre, ubicación, especies, fecha, informe y otros) que han ingresado a trámite en la Subsecretaría. Este archivo permite verificar el estado de avance de solicitudes específicas, así como analizar los avances globales de gestión	
Productos/subproductos asociados	Avances en la desagregación por sexo	
1. Informes Técnicos Solicitud de concesiones de acuicultura. 2. Informes Técnicos Solicitud de autorización de acuicultura.	Recolección	Almacena la variable tipo de razón social, ingresada con los demás datos de identificación de las solicitudes.
	Procesamiento	La información ingresa a la base, pero no sufre procesamiento en el marco del trámite ³³
	Análisis	Se realiza análisis comprometido en el Sistema PMG Enfoque de Género.
	Difusión	Se difundieron los resultados del año en un documento de difusión en realización conjunta con Sernapesca y Dirección de Obras Portuarias.
Uso de la Información	Se usa en el análisis específico desarrollado en el marco de las actividades relacionadas con el PMG Equidad de Género para el producto estratégico Informes Técnicos de Acuicultura.	

³¹ Campo incorporado a partir de 2004, como consecuencia del desarrollo del Sistema PMG Enfoque de Género.

³² Se usa en el análisis específico desarrollado en el marco de las actividades relacionadas con el PMG Equidad de Género para el producto estratégico Informes Técnicos de Áreas de Manejo.

³³ Se usa en el análisis específico desarrollado en el marco de las actividades relacionadas con el PMG Equidad de Género para el producto estratégico Informes Técnicos de Áreas de Manejo.

3.3.3 De la Misión, Objetivos estratégicos, Productos y Sistemas de Información

En función del análisis de la misión, objetivos estratégicos, productos y sistemas de información de su Servicio, identifique de manera general las barreras institucionales que dificultan avanzar en la incorporación de enfoque de género.

Barreras institucionales que dificultan la incorporación del enfoque de género.	A partir de este año, la contraparte técnica solicita profundizar en el desarrollo del análisis a nivel de las definiciones estratégicas institucionales (Misión de la institución propiamente tal, el trabajo desarrollado en años previos se relaciona con objetivos/productos y sistemas de información concretamente) y si bien existe una trayectoria en la temática de género dentro de la institución, la adquisición de capacitación sobre el tema es limitada como para abordar este requerimiento. Las personas que han trabajado en enfoque de género en la Subsecretaría, han ido obteniendo las herramientas básicas para abordar las tareas encomendadas en la medida que estas han ido haciéndose necesarias. Por lo anterior, si bien se realizó un primer análisis por parte del Equipo de Género tanto de la misión, como de los objetivos y productos, se encuentra pendiente la convocatoria de un grupo más amplio, tomando en cuenta que a la fecha las competencias en análisis de género para abordar este nuevo desafío, mucho más grande que los anteriores, son insuficientes y no están radicadas en otros profesionales fuera de los que lideran el sistema PMG.
---	---

4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMA DE TRABAJO 2008

4.1 Plan de trabajo actualizado

Objetivo General
Promover progresivamente la institucionalización ³⁴ de la perspectiva de género en la Subsecretaría de Pesca.
Objetivos Específicos
Vinculados a productos estratégicos de la Subsecretaría de Pesca
1. Dar continuidad a la incorporación del principio de equidad de género en el desarrollo de la Política Pesquera.
2. Promover la incorporación de los resultados de análisis de género obtenidos a la fecha, en los diagnósticos para la toma de decisiones.
3. Mejorar los instrumentos de difusión para avanzar hacia la equidad en el acceso a la información.
4. Continuar y fortalecer la conformación de una red interinstitucional en el marco de la perspectiva de género.

³⁴ Reconocer e incorporar el enfoque en las rutinas y prácticas de funcionamiento regular de la organización. Es decir, si una acción es repetida con frecuencia crea una pauta de conducta que se reproduce fácilmente y es de inmediato aprehendida por quien la ejecuta.

Vinculados a la consolidación del concepto de género en la institución
1. Dar continuidad y profundizar la habituación del enfoque de género en el funcionariado.
2. Promover la incorporación de la temática de género de manera transversal en el accionar de la institución.

Objetivos específicos vinculados a productos estratégicos de la Subsecretaría de Pesca				
Plan estratégico	Objetivo 1:	Estrategia		
		Promover una mayor participación ciudadana en el proceso de desarrollo de la Política Pesquera		
		Metas corto plazo ³⁵	Metas mediano plazo	Metas de largo plazo
		- Analizar las observaciones realizadas a la Política Pesquera en el proceso de consulta pública.	- Establecer un procedimiento para mejorar la participación ciudadana en los procesos de consulta.	- Que en los procesos de consulta intervenga un universo mayor de público.
	Objetivo 2:	Estrategia		
		Implementar un proceso de inducción en el uso de la información con análisis de género en la toma de decisiones.		
		Metas corto plazo ³⁶	Metas mediano plazo	Metas de largo plazo
		- Elaborar una ficha periódica de circulación interna, con contenidos de trabajo extractivo y de apoyo realizado por hombres y mujeres.	- Creación de un informe sectorial con la información de participación de hombres y mujeres.	- Que el proceso de toma de decisiones sobre la formulación de planes y programas de inversión, capacitación, asistencia técnica, entre otros, considere la información generada en el marco del PMG. - Contar con un sistema de información geográfica que sistematice los datos sectoriales a nivel nacional y permita un acceso expedito a la información por parte de las personas usuarias internas y externas. - Visibilizar las labores secundarias o de apoyo a la actividad pesquera propiamente tal.

³⁵ Vinculada a la mantención del enfoque de género en la Política Pesquera.

³⁶ Vinculada a la difusión de avances del PMG de Género.

	Objetivo 3:	Estrategia		
		Establecer vínculos de cooperación interinstitucionales para mejorar los instrumentos de difusión para avanzar hacia la equidad en el acceso a la información.		
		Metas corto plazo³⁷	Metas mediano plazo	Metas de largo plazo
		<ul style="list-style-type: none"> - Establecer canales de comunicación con los encargados de pesca artesanal de las Direcciones Regionales del Sernapesca. - Establecer canales de comunicación con oficinas de Sernam Regionales. - Establecer canales de comunicación con los encargados de pesca artesanal de las Municipalidades. 	Diseñar un procedimiento para el uso de los canales de comunicación establecidos y ponerlos en funcionamiento.	Mantener estos canales de comunicación abiertos para que las personas usuarias externas vayan progresivamente reconociendo a quien acudir ante una necesidad de información sectorial.
	Objetivo 4	Estrategia		
		Desarrollar acciones conjuntas con otros servicios.		
		Metas corto plazo³⁸	Metas mediano plazo	Metas de largo plazo
		<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar convenio Subpesca-Sernam para coordinar actividades de terreno (OIRS y difusión). - Proponer a Sernam un listado de servicios para convocar a una mesa de trabajo. 	Establecer vínculos de cooperación con nuevas instituciones.	Reforzar las actividades mediante la acción conjunta de los servicios participantes.

³⁷ Se relaciona con la generación de vínculos de cooperación con servicios estratégicos.

³⁸ Se vincula con la coordinación de acciones para la realización de trabajos en conjunto con otros servicios.

Objetivos específicos vinculados a la consolidación del concepto de género en la institución					
Plan estratégico	Objetivos 1 y 2:	Estrategia			
		Desarrollar un plan de capacitación por áreas temáticas y grupos de interés.			
		Metas corto plazo ³⁹	Metas mediano plazo	Metas de largo plazo	
		- Elaborar un diagnóstico de áreas temáticas y número de personas susceptibles de ser capacitadas en cada una de ellas.	- Implementación del plan de capacitación.	- La totalidad del recurso humano haya recibido al menos una capacitación en temas de género y equidad.	

Programa de Trabajo 2008					
Meta	Actividad	Indicador	Medio de verificación	Cronograma	Unidad Responsable
- Mantenimiento del enfoque de género en la Política Pesquera ⁴⁰ .	- Mantener un/a integrante del Equipo de Género en el Comité Editor de la PNP.	- Información desagregada por sexo en el diagnóstico del sector. - Visibilización de hombres y mujeres como beneficiarios/as en igualdad de condiciones en el objetivo general.	- Documento Final Política Pesquera.	Diciembre 2008	División de Desarrollo Pesquero
- Actualización de resultados anuales sobre participación de mujeres y hombres en la medida AMERB	- Mantenimiento del seguimiento de base de datos SIGAM	- Nº de sectores analizados/ Total de sectores con operación en el período	- Documento de estadísticas sectoriales.	Diciembre 2008	Unidad de Recursos Bentónicos
- Difusión de resultados de estudio de caso	- Incorporación de los resultados del estudio al Programa de Difusión institucional.	- Taller de difusión Bahía Mansa X región	- Acta de asistencia al taller.	Junio 2008	Departamento de Difusión y División de Desarrollo Pesquero.
- Actualización de resultados anuales sobre participación de mujeres y hombres en la solicitud de concesiones y autorizaciones de acuicultura	- Mantenimiento del seguimiento de base de datos Concesiones de Acuicultura	- Nº de solicitudes evaluadas respecto a la participación de hombres y mujeres /Nº total de solicitudes tramitadas por la Institución en el período	- Documento de estadísticas sectoriales.	Diciembre 2008	Departamento de Acuicultura

³⁹ Se vincula con la capacitación de funcionarios clave en temas básicos relativos al enfoque de género.

- Actualización de resultados anuales sobre participación de mujeres y hombres en las solicitudes de instalación de colectores.	- Mantenimiento del seguimiento de base de datos de instalación de colectores.	- Nº de solicitudes evaluadas respecto a la participación de hombres y mujeres /Nº total de solicitudes tramitadas por la Institución en el período	- Documento de estadísticas sectoriales.	Diciembre 2008	Departamento de Acuicultura
- Continuar con la incorporación de la perspectiva de género en actividades de difusión 2008 en las cuales sea pertinente.	Elaboración del Programa de Actividades de Difusión 2008.	- Nº instrumentos difusión implementados con perspectiva de género / Total instrumentos difusión programados con posibilidad de incorporar el enfoque	Programa 2008 elaborado	Junio 2008	Programa de difusión 2008 detallado en ANEXO 10. Se señalan actividades realizadas con enfoque de género, de acuerdo al análisis de factibilidad desarrollado.
	Análisis de factibilidad de incorporar enfoque de género en actividades programadas.		Análisis de factibilidad realizado.	Diciembre 2008	
	Ejecución de actividades con enfoque de género.		Actividades realizadas con enfoque de género.	Diciembre 2008	
- Continuar con la difusión de avances del PMG Género.	Elaborar informe trimestral de actividades y distribuirlo vía correo institucional	Nº informes enviados/4	Informes trimestrales	Diciembre 2008	Equipo de Género
- Capacitar funcionarios clave en temas básicos relativos al enfoque de género.	Gestionar y desarrollar actividad de capacitación en género.	Funcionarios estratégicos capacitados en temática de género.	Resolución que autoriza	Diciembre 2008	Equipo de Género
- Generar vínculos de cooperación con servicios estratégicos	Coordinación de reuniones de trabajo para abordar temas comunes del PMG.	Documento conjunto realizado.	Documento de estadísticas sectoriales	Diciembre 2008	Equipo de Género
- Coordinar acciones para la realización de trabajos conjuntos con otros servicios.	- Elaboración de documento de conclusiones Encuentro Internacional de Mujeres 2007. - Asociación con otras instituciones para abordar necesidades detectadas en Encuentro de Mujeres ⁴¹ .	- Documento de conclusiones distribuido a las asistentes y Servicios Participantes. - Nº de iniciativas conjuntas desarrolladas / Nº de actividades propuestas.	- Documento enviado. - Por definir (según análisis del documento de conclusiones).	- Marzo 2008 - Diciembre 2008	Equipo de Género

⁴¹ Se clasificarán las necesidades detectadas en el Encuentro Internacional y se darán a conocer a las distintas instancias implicadas en su solución. Aquellas que dependan de la Subsecretaría de Pesca o de ésta en relación con otros Servicios serán evaluadas en cuanto a la posibilidad de ser abordadas y se planificarán las actividades necesarias. Este análisis deberá ser realizado a continuación de la elaboración del documento de conclusiones del evento.

